



Cámara de Comercio de Puerto Rico

Informe Legislativo

Enero-Febrero 2026 | Comité de Legislación y Cabildeo



Mensaje de la Presidenta

Me complace presentarles nuestro primer Informe Legislativo del año, preparado por el Comité de Legislación y Cabildeo que preside el Lcdo. Raúl Candelario, como parte del ciclo de trabajo que nos hemos propuesto para este período 2025-2026.

Este informe es reflejo del compromiso bicentenario de la Cámara de Comercio en defensa y promoción de un entorno más justo, competitivo y sostenible para el sector comercial que representamos.

Durante estos primeros meses, hemos concentrado nuestros esfuerzos en temas neurálgicos para el desarrollo del comercio: reformas en el sistema de contribuciones, simplificación de procesos de permisos, impulso a la educación técnica y empresarial, y vigilancia activa de propuestas legislativas que puedan afectar la operación de nuestras empresas.

En materia contributiva, hemos llevado a cabo mesas de trabajo, levantado opiniones expertas y sostenido diálogo con actores clave del Ejecutivo y Legislativo conducentes a la eliminación paulatina del Impuesto sobre el Inventoryo. En cuanto a permisos, estamos trabajando para que la tramitología sea más ágil, permita la auto certificación y reduzca las barreras que enfrentamos los comerciantes.

Asimismo, creemos firmemente que la educación es un eje transversal del desarrollo comercial. Por ello, estamos impulsando iniciativas que fortalezcan la capacitación continua, el emprendimiento responsable y la vinculación del sistema educativo con las necesidades reales del mercado.

Este informe es sólo una muestra del trabajo que estamos realizando en representación de todos ustedes. Seguiremos atentos, activos y firmes en nuestra labor de incidencia legislativa, siempre con la mira puesta en un comercio más dinámico, inclusivo y próspero para el país.

Agradezco a todos, por la confianza depositada en esta presidencia. Seguiremos avanzando, juntos, para que Puerto Rico sea un mejor lugar para hacer negocios.

Atentamente,

Lcda. Margaret Ramírez Báez
Presidenta, CCPR | Presidente, LegalmentePR, LLC

Mensaje del Presidente Comité de Legislación y Cabildeo

Es un verdadero privilegio tener la oportunidad de presentarles nuestro tercer Informe Legislativo bajo la presidencia de la Lcda. Margaret Ramírez Báez. Como he destacado anteriormente, es nuestro interés que este sea un vehículo informativo donde podamos presentarles aquellas medidas legislativas que se encuentran en consideración de la Asamblea Legislativa y que ustedes, desde su perspectiva de negocios, pueda determinar si le puede representar algún impacto.

En esta ocasión, el Boletín actualiza ediciones anteriores y ya no contiene medidas que recibieron informes negativos de Comisiones o fueron retiradas en el proceso. Es importante depurar la información que proveemos y solo traer a su atención aquellas medidas que están "vivas" y así mantener el enfoque en lo que realmente es importante. De otra parte, sí hemos incluido medidas que se han convertido en ley en los pasados meses de modo, que, de igual manera, tomen conocimiento y examinen su contenido. Enfatizamos, a su vez, que el listado presentado no pretende ser uno taxativo y ciertamente otras medidas pueden ser incluidas en ediciones futuras. Sus comunicaciones sobre este particular son apreciadas.

Añadimos a su vez, una sección sobre nuevas medidas radicadas a partir de diciembre del pasado año, prácticamente hasta la fecha de publicación de este Boletín, que les debe servir para explorar por los asuntos que están trayendo los legisladores a consideración pública. Por supuesto, entre estos temas está la discusión del proyecto de Reforma Contributiva, sobre el cual la Cámara de Comercio, a través de su presidenta y con el apoyo del Comité de Asuntos Contributivos, tuvo a bien presentar su memorial en vistas públicas. Este es un tema extremadamente relevante para todos por las implicaciones de desarrollo económico y financieras que representa.

Finalmente, próximamente se estará informando sobre la celebración del Día de Cabildeo Legislativo y la presentación de un foro sobre procesos legislativos y cabildeo con fines educativos para el beneficio de los camaristas.

Seguimos trabajando y quedamos a la disposición de todos.



Raúl Candelario López

Presidente Comité de Legislación y Cabildeo

Presidente The RCL Group LLC. -Government Affairs Consultants

PS 596

Roxanna I. Soto Aguilú (PNP)

Para crear un programa permanente en el Departamento de Educación y el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC) dirigido a fomentar la participación de niñas y mujeres jóvenes en carreras en los campos de Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas (STEAM), mediante iniciativas de mentoría, ferias vocacionales, acceso a becas, y para otros fines relacionados.

**Referido a Comisión de Educación en Cámara;
Noviembre 12, 2025**
PS 653

José A. Santiago Rivera (PPD)

Para añadir un nuevo inciso (i) al Artículo 2.110 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”, a los fines de establecer como nuevo requisito de contratación en las agencias, corporaciones, departamentos e instrumentalidades del Gobierno de Puerto Rico la obligación de retener en el origen y remitir a los gobiernos locales el monto total correspondiente al pago de arbitrios de construcción relacionado con cualquier programación, gerencia, diseño, inspección y/o ejecución de obras de construcción que se contraten; y para otros fines relacionados.

**Referido a Comisión de Asuntos Municipales,
Cámara; Octubre 7, 2025**
PS 612 A-65 (EQ. PC 585)

Para añadir los incisos (8) y (9) a la Sección 13 de la Ley Núm. 15 de 14 de abril de 1931, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos”, y enmendar dicha sección para ampliar la jurisdicción y establecer nuevas facultades a la Oficina de Mediación y Adjudicación; y para otros fines relacionados.

**Referido a Comisión del Trabajo y Asuntos
Laborales, Cámara; Octubre 30, 2025**
PS 557

Roxanna I. Soto Aguilú (PNP)

Para enmendar el Artículo 9.310 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico”, para añadir inciso 5 a los fines de autorizar, en eventos catastróficos, a los profesionales certificados por la Junta Examinadora de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores de Puerto Rico para que puedan ser contratados por las aseguradoras, hacer ajustes y liquidar reclamaciones de propiedad, sin necesidad de ostentar una licencia como ajustador ni estar sujetos a adquirir un permiso especial; añadir el inciso 6 a los fines de incluir a los profesionales certificados por la Junta Examinadora de Contadores Pùblicos Autorizados de Puerto Rico, para que puedan ser contratados por las aseguradoras para los ajustes de interrupción de negocios y pérdida de ingresos y liquidar las reclamaciones; y para otros fines.

**Referido a Comisión de Banca, Seguros y
Comercio, Cámara; Noviembre 12, 2025**
PS 476 A-38 (EQ. 483)

Para adoptar el “Código de Lactancia de Puerto Rico”; consolidar las diversas leyes, y normativas existentes; establecer una política pública del Gobierno de Puerto Rico a favor de la lactancia materna; derogar el Artículo 1(A) de la Ley Núm. 168 de 4 de mayo de 1949, según enmendada, conocida como “Ley para Ordenar la Adopción de un Código de Edificación de Puerto Rico”; la Ley 427-2000, según enmendada, conocida como “Ley para Reglamentar el Período de Lactancia o de Extracción de Leche Materna”; la Ley 155-2002, según enmendada, conocida como “Ley para Designar Espacios para la Lactancia en las Entidades Pùblicas del Gobierno de Puerto Rico”; la Ley 200-2003, conocida como “Ley del ‘Mes de la Concienciación Sobre la Lactancia’ en Puerto Rico”; la Ley 79-2004, conocida como “Ley sobre el Suministro de Sucedáneos de la Leche Materna a los Recién Nacidos”; la Ley 95-2004, según enmendada, conocida como “Ley para Prohibir el Discrimen Contra las Madres que Lactan a sus Niños o Niñas”; el Artículo 2.058 (g) de la Ley 107-2020, según enmendada, “Código Municipal de Puerto Rico”; la Sección 9.1 (5) de la Ley 8-2017, “Ley para la

Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico”, el Artículo 2.04 (5) de la Ley 26-2017, según enmendada “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, y, para otros fines relacionados.

Ley 87-2025; Agosto 1, 2025

PC 476

 María de Lourdes Ramos Rivera (PNP)

Para enmendar el subinciso (4) del inciso (a) del Artículo 2.02 de la Ley Núm. 247-2004, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Farmacia de Puerto Rico” a los fines de establecer como parte de las funciones de los farmacéuticos que todo medicamento, incluyendo medicamentos recetados, deben contener una declaración clara y específica sobre el uso del medicamento y la(s) acción(es) principal(es) de éste en términos comprensibles para el público en general; entre otros fines relacionados.

Referido a Comisión de Salud; Abril 3, 2025

PC 558

 Lilibeth Rosas Vargas, Reinaldo Figueroa Acevedo (PPD)

Para enmendar el Artículo 31 de la Ley 272-2003, según enmendada, conocida como “Ley del Impuesto sobre el Canon por Ocupación de habitación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico” a los fines de disponer una aportación proporcional de recaudos para el desarrollo del Destino Turístico Porta del Sol; y para otros fines relacionados.

Vista Pública; Septiembre 8, 2025

SOMOS TU VOZ



¿Tu industria se ha visto afectada por alguna ley, reglamento, ordenanza o disposición legal que debe ser revisada?
Escríbenos: lbarreto@camarapr.net

PC 610

 Joel Franqui Atiles (PNP)

Para crear la “Ley para la Exención Temporera del Impuesto sobre Ventas y Uso en la Reposición de Inventario Afectado por Desastres Naturales” a los fines de establecer una exención temporal para los comerciantes para la reposición de inventario destruido o perdido a causa de desastres naturales; establecer el procedimiento de solicitud de exención ante el Departamento de Hacienda de Puerto Rico; establecer penalidades en caso de declaraciones falsas; y para otros fines relacionados.

Referido a Comisión de Hacienda; Mayo 12, 2025

PC 453

 Swanny E. Vargas Laureano (PPD)

Para enmendar los Artículos 7.147 y 7.148 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico” a los fines de eximir del pago del impuesto al inventario los bienes muebles calificados como alimentos en el Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico, Ley 1-2011, según enmendada; y para otros fines relacionados.

Referido a Comisión de Asuntos Municipales, Comisión de Hacienda; Marzo 31, 2025

PC 563

 Denis Márquez Lebrón, Adriana Gutiérrez Colón, Nelie Lebrón Robles (PIP)

Para derogar los Artículos 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9, 2.10, 2.11, 2.12, 2.13, 2.14, 2.15, 2.16,



Since
Nov 2004
As of
Jul 28, 2021
Click For
Profile

2.17, 2.18, 2.19, 2.20, 2.21, 6.1, 6.2 y 7.1 de la Ley Núm. 4-2017, según enmendada., mejor conocida como la “Ley de Transformación y Flexibilidad Laboral”; enmendar el Artículo 1 de la Ley Núm. 148 de 30 de junio de 1969, según enmendada, mejor conocida como “Ley del Bono en la Empresa Privada” con el fin de ampliar el bono de navidad; y para otros fines relacionados.

Referido a Comisión del Trabajo y Asuntos Laborales; Mayo 1, 2025

PC 564

Denis Márquez Lebrón, Adriana Gutiérrez Colón, Nelie Lebrón Robles (PIP)

Para derogar los Artículos 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9, 2.10, 2.11, 2.12, 2.13, 2.14, 2.15, 2.16, 2.17, 2.18, 2.19, 2.20, 2.21, 6.1, 6.2 y 7.1 de la Ley Núm. 4-2017, según enmendada., mejor conocida como la “Ley de Transformación y Flexibilidad Laboral”; enmendar los Artículos 4, 5, 6 y 11 de la Ley Núm. 379 de 15 de mayo de 1948, según enmendada; enmendar las Sección 4 de la Ley Núm. 289 de 9 de abril de 1946, según enmendada; con el fin de ampliar los derechos de la clase trabajadora con respecto a las horas extra de trabajo; y para otros fines relacionados.

Referido a Comisión del Trabajo y Asuntos Laborales; Mayo 1, 2025

PC 565

Denis Márquez Lebrón, Adriana Gutiérrez Colón, Nelie Lebrón Robles (PIP)

Para derogar los Artículos 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9, 2.10, 2.11, 2.12, 2.13, 2.14, 2.15, 2.16, 2.17, 2.18, 2.19, 2.20, 2.21, 6.1, 6.2 y 7.1 de la Ley Núm. 4-2017, según enmendada., mejor conocida como la “Ley de Transformación y Flexibilidad Laboral”; enmendar los Artículos 6 y 12 de la Ley 180-1998, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Vacaciones y Licencia por Enfermedad de Puerto Rico”

con el fin de ampliar las licencias de vacaciones y enfermedad; y para otros fines relacionados.

Referido a Comisión del Trabajo y Asuntos Laborales; Mayo 1, 2025

PC 566

Denis Márquez Lebrón, Adriana Gutiérrez Colón, Nelie Lebrón Robles (PIP)

Para derogar los Artículos 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9, 2.10, 2.11, 2.12, 2.13, 2.14, 2.15, 2.16, 2.17, 2.18, 2.19, 2.20, 2.21, 6.1, 6.2 y 7.1 de la Ley Núm. 4-2017, según enmendada, mejor conocida como la “Ley de Transformación y Flexibilidad Laboral”; enmendar los Artículos 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y derogar el Artículo 3-A de la Ley Núm. 80 de 30 de mayo de 1976, según enmendada, mejor conocida como “Ley Sobre Despidos Injustificados”, con el fin de restablecer y ampliar los derechos de la clase trabajadora en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.

Referido a Comisión del Trabajo y Asuntos Laborales; Mayo 1, 2025

PC 747

Denis Márquez Lebrón, Adriana Gutiérrez Colón, Nelie Lebrón Robles (PIP)

Para prohibir que los patronos impongan cláusulas de arbitraje que interfieran con el derecho de los empleados a tramitar sus reclamaciones laborales de acuerdo con las disposiciones de la Ley Núm. 2 de 17 de octubre de 1961, según enmendada; y para otros fines relacionados.

Referido a Comisión del Trabajo y Asuntos Laborales; Agosto 18, 2025

PC 667

Yashira M. Lebrón Rodríguez (PNP)

Para enmendar la Sección 4030.17 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico”, a los fines de eximir del impuesto sobre ventas y uso, los equipos o máquinas dedicadas a la generación de energía eléctrica por cualquier medio, incluyendo, pero sin limitarse a aquellos propulsados mediante energía eólica, solar, o mediante combustión interna con una potencia de hasta 20,000 kilovatios, y que sean utilizados para producir energía eléctrica, incluyendo sus accesorios y piezas, siempre que sean necesarios para que éstos puedan cumplir con tal propósito; y para otros fines relacionados.

Referido a Comisión de Hacienda; Mayo 15, 2025

PC 0094

Héctor E. Ferrer, Domingo J. Torres, y otros miembros (PPD) *aparece en informe como PC 667

Para añadir unos nuevos incisos (u) y (v) al Artículo 1.2, añadir el sub-inciso (viii) al Artículo 1.4 y enmendar el Artículo 1.8 de la Ley 17-2019, según enmendada, conocida como “Ley de Política Pública Energética”; para enmendar la Secciones 2 (e) de la Ley 120-2018, según enmendada, conocida como la “Ley para Transformar el Sistema Eléctrico de Puerto Rico”; a los fines de reducir el costo de la electricidad mediante un sistema de despacho eficiente que garantice un servicio; para establecer métricas objetivas para un operador futuro; incorporar el principio de justicia ambiental; que el proveedor mantenga en óptimas condiciones la red eléctrica, de modo que esta sea más confiable, resiliente y eficiente; establecer que el Negociado de Energía no participará en procesos de adjudicación o supervisión de contratos de alianzas, para evitar conflictos de intereses o aun la apariencia de conflictos de intereses, entre ambas funciones; y para otros fines relacionados.

Referido a Comisión de Gobierno; Enero 16, 2025

PC 676

Yashira M. Lebrón Rodríguez (PNP)

Para enmendar la Sección 1033.15 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico”, a los fines de conceder, una deducción especial a individuos por la adquisición de sistemas de energía renovable, eficientes y amigables al ambiente para su residencia; y para otros fines relacionados.

Referido a Comisión de Hacienda; Mayo 15, 2025

PC 751

Denis Márquez Lebrón, Adriana Gutiérrez Colón, Nelie Lebrón Robles (PIP)

Para establecer la política pública del Gobierno de Puerto Rico sobre la energía nuclear y crear la “Ley para prohibir la generación de energía nuclear en Puerto Rico”.

Referido a Comisión de Gobierno; Agosto 18, 2025

PC 585 A-65 (EQ. PS 612)

Para añadir los incisos (8) y (9) a la Sección 13 de la Ley Núm. 15 de 14 de abril de 1931, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos”, y enmendar dicha sección para ampliar la jurisdicción y establecer nuevas facultades a la Oficina de Mediación y Adjudicación; y para otros fines relacionados.

Remitido a la Comisión de Reglas y Calendario del Senado; Junio 24, 2025

PC 451

Joel Franqui Atiles (PNP)

Para crear la “Ley de Rescate al Empresario Puertorriqueño” a los fines de establecer un programa de reembolso salarial,

beneficios y planes de pago de utilidades para las empresas que ante una merma en el volumen de ventas, ganancias o producción que deseen proteger la cantidad de empleados que tienen a tiempo completo y/o transicional los empleados de medio tiempo a tiempo completo; establecer los requisitos de elegibilidad para que una empresa pueda acogerse a los beneficios dispuestos bajo esta Ley; definir las facultades y responsabilidades de la Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico en la administración de esta Ley; derogar el Artículo 2.4 de la Ley Núm. 120 de 31 de julio de 2014, según enmendada, conocida como la “Ley de Incentivos para la Generación y Retención de Empleos en PyMEs”; asignar fondos para su implementación; y para otros fines relacionados.

**Referido a Comisión de Desarrollo Económico;
Marzo 31, 2025**

PC 597 

Joel Franqui Atiles (PNP)

Para crear la “Ley de Reembolso del Pago de Prima Anual en Seguros a la Propiedad” a los fines de establecer que toda póliza de seguro de hazard de propiedad residencial y comercial tiene que incluir un endoso para conceder a sus asegurados un crédito o reembolso por buena experiencia de reclamaciones, igual a un veinte por ciento (20%) de la prima o costo anual del seguro de hazard; y para otros fines relacionados.

**Referido a Comisión de Banca, Seguros y
Comercio; Mayo 8, 2025**

PC 734 

Joel Franqui Atiles, José J. Pérez Cordero (PNP)

Para enmendar los Artículos 1, 2, 3, 4, 5 6 y 9 de la Ley 51-2022, según enmendada conocida como “Ley para prohibir el expendio y utilización de plásticos de un solo uso en todo local comercial, de venta y distribución autorizada a realizar negocios conforme a las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico” a los fines de añadir definiciones, realizar aclaraciones técnicas, disponer sobre las multas y penalidades; establecer procesos de certificaciones;

establecer que la vigencia de este estatuto será el 1 de enero de 2027; y para otros fines relacionados.

Referido a Comisión de Recursos Naturales; Junio 24, 2025

PC 663 

Yashira M. Lebrón Rodríguez (PNP)

Para añadir al Capítulo 48 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como el “Código de Seguros de Puerto Rico”, a los fines de establecer un marco regulatorio para la concesión de licencias y venta de seguros de viaje y productos relacionados; y para otros fines.

**Referido a Comisión de Desarrollo Económico,
Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y
Cooperativismo; Senado; Noviembre 18, 2025**

PC 590 

Carlos J. Méndez Núñez (PNP)

Para enmendar el Artículo 7.022 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como el “Código de Seguros de Puerto Rico”, a los fines de disminuir la contribución especial sobre las primas de seguro para los períodos contributivos comenzados a partir del 31 de diciembre de 2024; establecer un periodo de vigencia a los fines de eliminar la contribución especial sobre las primas de seguros al 31 de diciembre de 2027; y para otros fines relacionados.

Vista Pública; Septiembre 23, 2025

PC 497 A-43 (EQ. PS 486) 

Para añadir una nueva Sección 1081.07 a la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011” con el fin de crear las cuentas de ahorro para personas con discapacidades (“ABLE Accounts”) y para otros fines relacionados.

[Ley 177-2025](#)

PC 498 A-44 (EQ. PS 491)

Para enmendar la Sección 1101.01, de la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011 con el fin de flexibilizar y agilizar la aprobación de solicitudes de exención contributiva de entidades sin fines de lucro a nivel estatal y las asociaciones de propietarios, atemperar dicho proceso con las disposiciones de la Sección 501(c)(3) del Código de Rentas Internas Federal; y para otros fines relacionados.

[Ley 64-2025; Julio 17, 2025](#)

PC 499 A-45 (EQ. PS 487)

Para enmendar la Secciones 1033.15 y 1081.05 de la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011 para conceder un aumento en la deducción de aportaciones a Cuentas de Ahorro para Educación; y para otros fines relacionados

Aparece en Primera Lectura Senado, Referido a Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA; Septiembre 15, 2025

PC 500 A-46 (EQ. PS 492)

Para añadir un inciso (ii) al Artículo 7.092 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como el “Código Municipal de Puerto Rico” con el fin de eximir del pago de contribución sobre propiedad mueble los medicamentos recetados; y para otros fines relacionados.

[Ley 78-2025; Julio 27, 2025](#)

PC 501 A-47 (EQ. PS 488)

Para añadir la Sección 1023.26 a la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011” con el fin de establecer una contribución

especial a ingresos de intereses, dividendos y ganancias de capital a largo plazo; y para otros fines relacionados.

Devuelto a Comisión.

PC 502 A-48 (EQ. PS 493)

Para enmendar la Sección 6060.05 de la Ley 60-2019, según enmendada, conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico” con el fin de aclarar las disposiciones sobre la exención de contribución sobre ingresos de la ganancia realizada en la venta de propiedad inmueble localizada en Puerto Rico que constituya la residencia principal del vendedor; y para otros fines relacionados.

[Ley 180-2025; Diciembre 19, 2025](#)

PC 503 A-49 (EQ. PS 494)

Para enmendar la Sección 1033.15, de la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011 para añadir un nuevo párrafo (7) al inciso (H) con el fin de conceder un aumento en la deducción de aportaciones a Cuentas de Retiro Individual; y para otros fines relacionados.

[Ley 179-2025](#)

PC 504 A-50 (EQ. PS 497)

Para enmendar las Secciones 1010.01, 1010.05, 1021.02, 1022.04, 1022.07, 1034.04, 1035.08, 1040.02, 1061.03, 1061.04, 1061.09, 1061.16, 1061.17, 1061.25, 1063.05, 1063.1, 1063.16, 1092.02, 4010.01, 6010.05, 6041.10, 6051.21, 6055.03, y 6055.06 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011”; enmendar los Artículos 15.01, 15.03 y 17.01 de la Ley 164-2009, según enmendada, conocida como la “Ley General de Corporaciones para el Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; enmendar los Artículos 7.135 y 7.207 de la

Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico de 2011”; enmendar las Secciones 6020.10, y 6070.66 de la Ley 60-2019, según enmendada, conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico”; con el fin de simplificar y uniformar fechas de radicación de las distintas planillas requeridas a los negocios, reducir el cumplimiento contributivo en Puerto Rico estableciendo el marco conceptual para un Acuerdo Colaborativo entre el Departamento de Hacienda y el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos con el Propósito de Consolidar la Presentación de las Planillas Presentadas por los Patronos sobre los Impuestos de Nómina relacionados a los Salarios Pagados a los Empleados; mejorar la fiscalización facilitando se transfiera información de algunas agencias del Gobierno con el Departamento de Hacienda referente a propiedades de personas; y para otros fines relacionados.

[Ley 65-2025; Julio 17, 2025](#)

PC 505 A-51 (EQ. PS 489)

Para enmendar las Secciones 1020.02(a)(4), 2022.01, 2022.02 y 6020.03 de la Ley 60-2019, según enmendada, conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico”, a los fines de ajustar la tasa contributiva aplicable a futuros Individuos Residentes Inversionistas, establecer requisitos de residencia previa, y extender la vigencia del programa hasta el año 2055; y para otros fines relacionados.

Se accede a Conferenciar; Junio 28, 2025

PC 509 A-55 (EQ. PS 496)

*se aclara que el trato legislativo corresponde al PS496, en lugar del PC509

Para enmendar la Sección 2 de la Ley 132-2010, según enmendada, conocida como la “Ley de Estímulo al Mercado de Propiedades Inmuebles” para extender la exención de contribución sobre ingresos en los ingresos de arrendamiento de propiedad residencial localizada en Puerto Rico

Referido a Comisión de Hacienda; Abril 7, 2025

PS 496

Comisión no recomienda aprobación de la medida; Noviembre 10, 2025

PC 528

Vimarie Peña Dávila (PNP)

Para establecer la “Ley para Establecer los Requisitos para la Validez de Renuncias y Relevos de Derechos Laborales en Puerto Rico”, a fin de establecer la política pública aplicable a los procedimientos a las renuncias y relevos de derechos laborales en Puerto Rico, establecer prohibiciones, fijar penalidades; y para otros fines relacionados.

Referido a Comisión del Trabajo y Asuntos Laborales; Abril 22, 2025

PC 577

Swanny E. Vargas Laureano (PPD)

Para enmendar el inciso (a) (9) de la Sección 1020.02 de la Ley Núm. 60-2019, según enmendada, conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico”, a los fines de disponer que la definición de “joven empresario” comprenderá a personas en las edades de entre dieciséis y cuarenta años; y para otros fines relacionados.

Referido a Comisión de Hacienda; Mayo 5, 2025

PC 588 A-68 (EQ. PS 613)

*se aclara que el trato legislativo corresponde al PS 613 en lugar del PC588

Para crear la “Ley para Promover y Establecer el Intercambio de Información de Salud de Puerto Rico”; derogar la Ley Núm. 40-2012, según enmendada, conocida como “Ley para la Administración e Intercambio Electrónico de Información de Salud de Puerto Rico”; reconocer al Puerto Rico Health Information Exchange (PRHIE), adscrito al Programa

Medicaid del Departamento de Salud de Puerto Rico, como la entidad designada por el Estado para cumplir con los requerimientos establecidos por la Oficina del Coordinador Nacional de Tecnología de la Información en Salud (ASTP, por sus siglas en inglés), el Departamento de Salud y Servicios Humanos del Gobierno de los Estados Unidos (HHS, por sus siglas en inglés), y los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS, por sus siglas en inglés); autorizar la creación y operación de un Consejo Asesor del PRHIE, con el fin de brindar asesoramiento y orientación estratégica al Programa Medicaid en asuntos relacionados con el intercambio de información de salud; y para otros fines relacionados.

PS 613

Texto de Aprobación Final enviado a Cámara;
Octubre 9, 2025

Referido a Comisión de Salud, Cámara;
Octubre 20, 2025

PC 637

Wilson J. Román López (PNP)

Para disponer que todo establecimiento comercial que opere en Puerto Rico y se dedique a la venta de comida preparada; tenga disponible en su oferta gastronómica; alimentos, platos u ofertas diseñadas para clientes con padecimientos de obesidad mórbida o que se hayan sometido a cirugía bariátrica; y para otros fines relacionados.

Referido a Comisión de Salud; Mayo 15, 2025

PC 615

Carlos J. Méndez Núñez (PNP)

Para enmendar el Artículo 18 de Ley Núm. 77 de 25 de junio de 1964, según enmendada, conocida como “Ley Antimonopolística de Puerto Rico”, a los fines de actualizar las disposiciones relacionadas con las cadenas voluntarias de detallistas de bienes y servicios; establecer procesos ágiles para su certificación; autorizar nuevas modalidades operacionales; disponer para la administración temporera

de establecimientos en inactividad o deterioro; y para otros fines relacionados.

En Calendario de Ordenes Especiales del Senado,
Derrotado a viva voz; Junio 25, 2025

PC 664

Yashira M. Lebrón Rodríguez (PNP)

Para establecer la “Ley de Competencia Desleal de Puerto Rico”, a los fines de prohibir los actos de competencia desleal según dispuestos en la presente ley; enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 77 de 25 de junio de 1964, según enmendada, conocida como “Ley Antimonopolística de Puerto Rico”, a los fines de disponer los mecanismos disponibles para que las personas en riesgo de ser afectadas puedan presentar sus reclamos; y para otros fines relacionados

Referido a Comisión de Desarrollo Económico,
Comisión de Asuntos del Consumidor;
Mayo 15, 2025

Vista Pública; Agosto 28, 2025

PC 672

Yashira M. Lebrón Rodríguez (PNP)

Para ordenar a todos los comercios, persona natural o persona jurídica, a cesar y desistir de imponerles a los consumidores una cantidad mínima al momento de realizar los pagos, por conceptos de compras o servicios, con tarjetas de crédito o débito en cualquier comercio; facultar al Secretario del Departamento de Asuntos del Consumidor a adoptar la reglamentación necesaria sobre el particular; para establecer penalidades por incumplimiento a las disposiciones de esta ley; y para otros fines relacionados.

Referido a Comisión de Transportación,
Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos
del Consumidor, Senado; Enero 20, 2026

PC 848 
José F. Aponte

Para enmendar los artículos 2 y 3 de la Ley Núm. 253-1995, según enmendada, conocida como “Ley de Seguro de Responsabilidad Obligatorio para Vehículos de Motor”, a los fines de extender la indemnización provista a los daños causados a la propiedad pública como consecuencia de un accidente automovilístico; para aumentar la cubierta a seis mil dólares (\$6,000) por accidente; y para otros fines relacionados.

Referido a Comisión de Banca, Seguros y Comercio; Septiembre 11, 2025

PC 853 
Ángel Fourquet

Para enmendar la Sección 3030.03 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como el “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico”, a los fines de extender la disponibilidad de los incentivos ofrecidos por la compra de vehículos de motor impulsados por energía alterna o combinada; y para otros fines relacionados.

Referido a Comisión de Hacienda; Septiembre 18, 2025

PC 747 
Denis Márquez

Para prohibir que los patronos impongan cláusulas de arbitraje que interfieran con el derecho de los empleados a tramitar sus reclamaciones laborales de acuerdo con las disposiciones de la Ley Núm. 2 de 17 de octubre de 1961, según enmendada; y para otros fines relacionados.

Comisión del Trabajo y Asuntos Laborales; Agosto 18, 2025

RC 400 
Gabriel Rodríguez Aguiló

Para ordenar a la Comisión de Desarrollo Económico de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación sobre la viabilidad, conveniencia y necesidad de establecer en Puerto Rico plantas nucleares para producir energía; las nuevas tecnologías modulares para el diseño y operación de estas; sus características de seguridad; y para otros fines relacionados.

Vista Pública; Noviembre 18, 2025

PS 699 
Marissa Jiménez

Para enmendar el Artículo 31 de la Ley 272-2003, según enmendada, conocida como “Ley del Impuesto sobre el Canon por Ocupación de Habitación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de disponer que el uso de los ingresos adicionales generados por concepto del impuesto sobre el canon por ocupación de habitación será utilizado para establecer un fondo de emergencia que será utilizado para asistir a los municipios donde ubican zonas turísticas que son afectadas por alguna emergencia; para establecer el “Fondo de Emergencias en Zonas Turísticas” y disponer los propósitos para el cual será utilizado; y para otros fines relacionados.

Texto de Aprobación Final enviado a la Cámara y Referido a Comisión de Turismo; Enero 19, 2026

iHAZTE SOCIO HOY! >



Nuevas Medidas radicadas a partir de Diciembre 9, 2025 a Enero 27, 2026.

PC 1002

Swanny Vargas

Para añadir un nuevo Artículo 19-A a la Ley Núm. 5 de 23 de abril de 1973, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Asuntos del Consumidor”, con el fin de disponer la divulgación que deberá realizar una entidad al consumidor cuando utilice precios personalizados algorítmicos empleando datos personales específicos del consumidor; establecer las limitaciones; disponer multa administrativa; y para otros fines relacionados.

Referido a Comisión de Asuntos del Consumidor; Enero 12, 2026

PC 1006

Jorge Navarro

Para enmendar los Artículos 1.008, 1.010 y 2.003 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como el “Código Municipal de Puerto Rico”, a los fines de facultar a los municipios para delegar la administración y operación de sus unidades administrativas a entidades privadas mediante el modelo de Alianzas Público Privadas; autorizar la adopción de sistemas de gestión de la empresa privada; y para otros fines relacionados.

Referido a Comisión de Asuntos Municipales; Enero 12, 2026

PC 1014 A-87 REFORMA CONTRIBUTIVA

Para enmendar la Secciones 1010.01, 1021.01, 1021.02, 1021.06, 1022.07, 1031.02, 1033.18, 1078.02, 1081.01, 3030.03, 4030.05, 4030.17 y 6041.11, de la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011 con el fin de reducir

la carga contributiva de los contribuyentes en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.

Vista Pública; Enero 27, 2026

PC 1031

Jorge Navarro

Para crear la “Ley de Transparencia en la Venta de Boletos de Espectáculos Públicos”; enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 209-2016, conocida como “Ley para la Transparencia en el Recibo de Compra”; prohibir el cobro separado de cargos denominados “promoter fee” o tarifa del promotor a los consumidores; y para otros fines relacionados.

Referido a Comisión de Asuntos del Consumidor; Enero 12, 2026

PC 1038

Joel Franqui

Para enmendar el inciso (c) del Artículo 14 de la Ley Núm. 106 de 28 junio de 1965, según enmendada, conocida como la “Ley de Préstamos Personales Pequeños” a los fines de flexibilizar los requisitos de activos mínimos que se le requieren a los concesionarios.

Referido a Comisión de Banca, Seguros y Comercio; Enero 14, 2026

PC 1051

Joel Franqui

Para establecer la “Ley para la Exención del IVU en la Reposición de Inventario por Desastres Naturales”, donde se brinde una exención del pago de Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU) en la reposición de inventario perdido por

desastres naturales, disponer los mecanismos de certificación y control, y otros fines.”

Referido a Comisión de Hacienda; Enero 19, 2026

PC 1052

Jerry Nieves

Para añadir unos nuevos Artículos 2A y 2B a la Ley Núm. 132-2015, según enmendada, conocida como “Ley para la Preservación de la Buena Fe y Seguridad del Consumidor en la Contratación y Terminación de los Contratos sobre Bienes y Servicios”, a los fines de definir y prohibir expresamente el uso de “patrones oscuros” (dark patterns); establecer requisitos de transparencia en la notificación de renovaciones automáticas; y para otros fines relacionados.

Referido a Comisión de Asuntos del Consumidor; Enero 19, 2026

PC 1055

José J. Pérez

Para añadir el inciso (gg) al Artículo 6 de la Ley Núm. 5 de 23 de abril de 1973, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Asuntos del Consumidor”, a los fines de ordenar al secretario del DACO crear la Unidad para la Detección de Esquemas Fraudulentos contra los Consumidores; y para otros fines relacionados.

Referido a Comisión de Asuntos del Consumidor; Enero 19, 2026

PC 1063

Tatiana Pérez

Para enmendar el inciso (1) del apartado (e) del Artículo 16 del Título IV de la Ley Núm. 75 de 24 de junio de 1975, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Junta de Planificación de Puerto Rico”, a fin de que la Junta de Planificación requiera dentro de su reglamentación una inspección estructural “milestone inspection” a edificaciones

de más de treinta (30) años de construidas, públicas o privadas, con capacidad para albergar a una cantidad mayor de mil (1,000) personas, así como cada diez (10) años subsecuentemente; disponer mediante reglamentación los requisitos mínimos de los informes, divulgación y cumplimiento con las inspecciones estructurales; y facultar a la Oficina de Gerencia de Permisos (OGPe), así como a los municipios, a requerir y hacer efectivo la inspección estructural para este tipo de edificación en el proceso de permisos de construcción ante ellos.

Referido a Comisión de Desarrollo Económico; Enero 27, 2026

PS 883

Roxanna Soto Aguilú

Para enmendar la Ley Núm. 45 de 25 de febrero de 1998, según enmendada, conocida como ‘Ley de Relaciones del Trabajo para el Servicio Público de Puerto Rico’, específicamente para añadir el inciso (gg) al Artículo 3 (definiciones); añadir la Sección 5.6 al Artículo 5 (negociación colectiva) y añadir las Secciones 6.2 y 6.3 al Artículo 6 (solución de estancamientos), con el propósito de hacer mandatorio y automático el proceso de conciliación y arbitraje en casos de impasse en negociaciones colectivas, de forma prospectiva para convenios iniciados a partir del año 2026 en entidades con erogación de fondos públicos, en busca de minimizar interrupciones de servicios esenciales, huelgas, sabotajes y conflictos laborales indefinidos.

Referido a Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales; Enero 12, 2026

PS 900

Gregorio Matías

Para derogar la Ley Núm. 247-2015, conocida como “Ley para la Promoción de Bolsas Reusables y la Reglamentación del Uso de Bolsas Plásticas en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; derogar la Ley Núm. 51-2022, según enmendada, conocida como “Ley para prohibir el expendio y utilización de plásticos de un solo uso en todo local comercial,

de venta y distribución autorizada a realizar negocios conforme a las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; adicionar un inciso (z) al Artículo 5 de la Ley Núm. 23 de 20 de junio de 1972, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales” (DRNA); y adicionar un nuevo inciso (m) y redesignar el actual inciso (m) como inciso (n) del Artículo 3 del Plan de Reorganización Núm. 3 de 22 de junio de 1994, según enmendado, a fin de autorizar al Secretario del Departamento Recursos Naturales y Ambientales establecer un programa de concienciación ambiental que promueva la disminución de plásticos de un solo uso, propulsando el uso de bolsas reusables; y autorizar al Secretario de Hacienda, en conjunto con el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de Puerto Rico, implementar mediante reglamento al respecto un estímulo monetario o crédito contributivo, una vez acreditado por los comercios exentos el cumplimiento con las normas consignadas.

Referido a Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales; Enero 12, 2026

PC 912 A-87 REFORMA CONTRIBUTIVA

Para enmendar la Secciones 1010.01, 1021.01, 1021.02, 1021.06, 1022.07, 1031.02, 1033.18, 1078.02, 1081.01, 3030.03, 4030.05, 4030.17 y 6041.11, de la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011 con el fin de reducir la carga contributiva de los contribuyentes en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.

Vista Pública; Enero 28, 2026

PS 935 Roxanna Soto Aguilú

“Para crear la Ley de Microgrids Comunitarios Solares para Resiliencia Energética en Puerto Rico; autorizar y regular la instalación de microgrids solares en barrios y comunidades vulnerables; establecer un programa de subsidios iniciales para paneles solares, baterías de almacenamiento y sistemas de gestión de energía; priorizar áreas de alto riesgo por

eventos climáticos extremos y apagones frecuentes; promover la descentralización y resiliencia energética; y para otros fines relacionados.”

Referido a Comisión de Gobierno; Enero 14, 2026

PS 977 Thomas Rivera Schatz

Para enmendar los Artículo 1, 2, 3, 4, 8 y 10 de la Ley 81-2018, conocida como “Ley del Maletín Empresarial para la Mujer”, a los fines de cambiar su título; establecer como política pública el impulso al desarrollo empresarial de la mujer en sectores estratégicos de la economía; crear el “Programa para Impulsar el Desarrollo Empresarial de la Mujer”, adscrito al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio; ampliar su alcance a las industrias cobijadas bajo la Ley 60-2019, según enmendada, conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico”; y para otros fines relacionados.

Referido a Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos; Enero 26, 2026

PS 981 Thomas Rivera Schatz

Para enmendar los Artículos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 14, 15, 16, 17, 18 y 20 de la Ley 13-2017, según enmendada, conocida como la “Ley para autorizar la creación de una corporación sin fines de lucro la cual se adoptará el concepto “Enterprise Puerto Rico”, con el fin de ampliar y aclarar los propósitos y facultades de la Corporación; establecer disposiciones adicionales sobre el contrato de desempeño y su duración; modificar la composición, deberes y funcionamiento de la Junta de Directores; redefinir los deberes del Director Ejecutivo y demás oficiales; incluir nuevas medidas de desempeño; integrar la colaboración con iniciativas regionales; fortalecer el Programa de Gestores de Negocios conforme a la Ley 60-2019, según enmendada, conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico”; disponer sobre la estrategia de promoción y mercadeo; requerir informes adicionales; y otros fines relacionados.

Referido a Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos; Enero 26, 2026



OFERTA ESPECIAL

*¡Adquiere hoy el libro
que mañana todos consultarán!*

BizData Book

2025-2026

- ⌚ Análisis detallados sobre la economía local
- ⌚ Estadísticas segmentadas por industria
- ⌚ Entrevistas exclusivas con líderes empresariales
- ⌚ Perspectivas clave sobre los sectores productivos



Escanea el código y
asegura tu copia hoy



Edición Impresa + Digital

\$49.99 + IVU



camarapr.org/compra-biz-data-book

Visita ahora la página del BizData Book para disfrutar
de un adelanto exclusivo del contenido que encontrarás.



Asegura tu copia antes de que se agoten.



787-721-6060 camarapr.org

PARTICIPA

en nuestros próximos eventos



Sucesión: Reto empresarial que decide el futuro del negocio

Miércoles, 4 de febrero de 2026
9:00 - 10:00 a.m. | LIBRE DE COSTO

VIA ZOOM - Enlace de Zoom será enviado previo al día del evento

Regístrate AQUÍ: <https://tr.ee/QUed9a>



LA LEGISLACIÓN LABORAL, TU NEGOCIO Y TU:

Un Plan de Acción para estar en Cumplimiento con las Leyes que aplican a tu Operación

Miércoles, 25 de febrero de 2026
1:30 - 4:30 p.m.

VIA ZOOM - Enlace de Zoom será enviado previo al día del evento

Regístrate AQUÍ: <https://tr.ee/pOA9Rm>



PUERTO RICO HEALTH & INSURANCE CONFERENCE 2026

Viernes, 20 de marzo de 2026
8:30 a.m. - 7:30 p.m.
Caribe Hilton

Regístrate AQUÍ: <https://tr.ee/YZW4IG>



CONVENCIÓN 2026

3-4 de junio de 2026
Caribe Hilton

Mantente informado sobre más detalles
siguiendo nuestras redes sociales

Informe Legislativo

Accede las Ediciones Anteriores:



qrco.de/InformeLegislativo



 SCAN ME



Accede la página oficial del Senado de Puerto Rico



senado.pr.gov



Accede la página oficial de la Cámara de Representantes de Puerto Rico



www.camara.pr.gov

CONOCE a nuestros Auspiciadores Institucionales





DIRECCIÓN POSTAL:
P.O. Box 364106
San Juan, PR 00936 - 4106



DIRECCIÓN FÍSICA:
Edificio Miramar Plaza,
954 Ave. Ponce de León
Suite 406 - Cuarto Piso,
Miramar, San Juan,
Puerto Rico 00907



787-721-6060



camarapr@camarapr.net



camarapr.org



#Camara ComercioPR